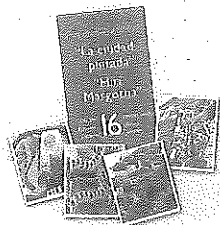


## No te quedes sin la colección de 16 láminas "La ciudad pintada"



El Itinerario Muralfístico creado por Werckmeister en Vitoria-Gasteiz.

Conoce nuestro museo al aire libre, su historia y sus secretos.

Exclusiva colección de láminas con la información de cada mural, ubicación, fecha, artistas, tema...



Tamaño de cada lámina: 36 x 28 cm.

## Y llévate también el cuaderno para colorear

¿Pinta tu mural? Margotu zure horintzudat!



por solo 5€

Diario

Con ADN alavés

Sólo en nuestras oficinas (Avda. Gasteiz, 22 bis 4º) presentando este anuncio, hasta fin de existencias (de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 h.)

## Los remolacheros actualizan estatutos

AIRA - La hasta ahora Asociación Independiente de Remolacheros Alaveses (AIRA) ha realizado una modificación de sus estatutos para adaptarlos. El cambio más llamativo es el de la denominación de la asociación, que a partir de ahora pasa a llamarse Asociación de Remolacheros de Álava/Arabako Erremolatxen Elkarte (ARemA/AEE). - P.J.P.

## Trebiño busca bombero para verano

CONTRATACIÓN - Trebiño se prepara para estar lista ante los incendios forestales. El municipio dispone de un camión contraincendios y para poder atenderlo, la concejala delegada de Medio Ambiente y Sostenibilidad Ambiental, Yolanda Urarte, ha anunciado la contratación de personal para la campaña 2021. - P.J.P.

## Oion intensifica la limpieza de solares

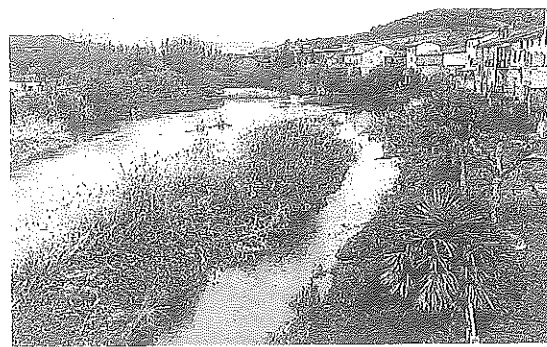
FUEGO - El ayuntamiento de Oion se ha visto obligado a volver a recordar a todos los propietarios de parcelas o solares que, independientemente del tipo de suelo en que se ubiquen, la obligación de proceder al desbroce y limpieza de los mismos a fin de evitar riesgos de incendio. - P.J.P.

## Iruña de Oca cierra su Ayuntamiento

SALUD - Las oficinas del Ayuntamiento de Iruña de Oca permanecerán cerradas hasta nuevo aviso. Debido a instrucciones dictadas desde el Servicio Vasco de Salud con objeto de prevenir situaciones epidemiológicas derivadas del covid-19, las oficinas municipales solo atenderán a los vecinos a través de la atención telefónica en el número 945 371 064. - P.J.P.

## Vecinos de Leorza piden mejoras viarias

CARRETERA - Vecinos de Leorza han unido sus firmas en un escrito para denunciar el mal estado de conservación de la carretera A-314 en general, y en especial los elementos de seguridad a su paso por la localidad y en el tramo de Los Pocilones. En el escrito dan cuenta del abandono de dicha carretera, con el firme en mal estado, con las barandillas del puente rotas y con restos de la barandilla anterior. La Diputación afirma que renovará dicha vía y se construirá un nuevo puente dotado de aceras. - P.J.P./T.D.



URA RESTAURA UNA PARTE DEL PASEO FLUVIAL DE ARMIÑÓN. Con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, la Agencia Vasca del Agua ha finalizado la primera fase de las obras de reforma del paseo fluvial de Armiñón que pretende recuperar una franja de vegetación de ribera naturalizada entre el río y la trama urbana. La actuación se ha llevado en los primeros 100 metros de un tramo total de unos 300 metros. El trabajo ha consistido en la retirada de parte de la solera de hormigón que conforma el paseo y la plantación de especies autóctonas de ribera. Foto: P.J.P.

## Elegida la nueva representación en los órganos del Rioja

ABRA y Araex renuevan una vocalía cada uno en la Interprofesional, al igual que las cooperativas de Dolare y la UAGR

VITORIA - Las asociaciones de bodegas, cooperativas y organizaciones agrarias integradas en la Denominación de Origen Calificada (DOC) Rioja recibieron ayer, en la reunión de Junta Directiva de la OIPVR (Organización Interprofesional de Productores de Vino de Rioja), los certificados de las adhesiones acreditadas que han servido para fijar la representatividad de la nueva composición de dicha asociación, obtenida tras el cálculo del reparto de votos y vocalías, y tras la campaña electoral desarrollada.

El procedimiento establece que 16 vocales corresponden a la rama comercializadora y otros 16, a la productora, la cual a su vez consta de los subsectores de cooperativas y organizaciones agrarias, por lo que ya se ha podido determinar la representación para el nuevo mandato 2021-2025. Dato importante que se ha valorado como muy positivo ha sido el elevadísimo porcentaje de acreditación culminado en esta ocasión, alcanzando el 100% de la superficie asociada a cooperativas, el 80% de los no cooperativistas y el 96 del total de la comercialización.

En la rama comercializadora, que contempla cien votos y 16 vocales, el Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja (Grupo Rioja) ha obtenido setenta y ocho votos y diez vocales, uno menos que en el anterior periodo; la Agrupación de Bodegas por la Calidad (ABC), nueve votos y dos vocales, uno más; Bodegas Familiares de Rioja (BFR-PROVIR), ocho votos y dos vocales; la Asociación de Bodegas de Rioja Alavesa (ABRA),

tres votos y un vocal, y la Asociación Araex, dos votos y un vocal.

En la vertiente productora, que suma el mismo número de votos y vocalías, se han establecido en el subsector de cooperativas, treinta y cuatro votos y cinco vocales para la Federación de Cooperativas de La Rioja (Fecoar); cuatro votos y un vocal a la Unión de Cooperativas de Navarra (UCAN); y tres votos y un vocal para Cooperativas de Rioja Alavesa (Dolare). En cuanto al subsector de organizaciones agrarias, la Asociación Riojana de Agricultores y Ganaderos-Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ARAG-ASA-JA) ha obtenido treinta y cuatro votos y cinco vocales, uno más que en la anterior legislatura; la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR), ocho votos y un vocal; la Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava (UAGA), siete votos y un vocal; la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), seis votos y un vocal, y la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) ha contabilizado cuatro votos y un vocal.

Todas estas organizaciones presentaron sus adhesiones a la OIPVR el pasado 30 de abril, en un proceso que contó con la presencia como observadores de Henar Moreno, Luis Ruiz-Salinas, Igor Fonseca, Ana Jiménez, Begoña Jiménez e Ifigo Torres. Con la documentación recogida en aquella fecha, los Servicios Administrativos del Consejo Regulador han determinado la representación ostentada por cada asociación, en base a los criterios preestablecidos. - Pablo José Pérez